



Diputadas y diputados emitieron comentarios por el Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar



Participan representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Boletín No. 3027

Diputadas y diputados emitieron comentarios por el Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar

- Participan representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Con motivo del Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, expresaron comentarios sobre el tema durante la sesión semipresencial de este viernes, en el apartado de efemérides.

Urge erradicar la violencia

El legislador Juan Pablo Sánchez Rodríguez (Morena) alzó la voz para prevenir la violencia en los centros escolares del país, incluido el ciberacoso, que deja como secuela daños psicológicos en las y los menores de edad.

Resaltó que estas acciones se hacen a partir de la decadencia de valores que se genera desde el núcleo familiar y que se manifiesta en la descomposición del tejido social, por lo que pidió "erradicar la violencia" desde las familias.



El problema ha crecido en los últimos años

Del PAN, la diputada Genoveva Huerta Villegas señaló que la violencia y el acoso escolar es un problema que ha crecido en los últimos años y que afecta a miles de niños y jóvenes en todo el mundo.

Destacó que, según la Organización Bullying sin fronteras, entre enero de 2021 y febrero de 2022, seis de cada 10 niños en el mundo sufrieron algún tipo de acoso y/o ciberacoso. Este fenómeno mata al año a 200 mil niños y jóvenes en todo el mundo. “Estas cifras son preocupantes” y deben incentivar a actuar y reconocer la violencia para ponerle un alto.

Disminuir y erradicar la violencia y el acoso

José Guadalupe Fletes Araiza, diputado del PRI, afirmó que las masacres y tiroteos en las escuelas de Estados Unidos de América, son un claro ejemplo de que la juventud y la niñez pasan por un momento sumamente complicado en su desarrollo. De acuerdo con organizaciones afines, precisó, el acoso escolar en México sumó 180 mil casos de 2020 a 2021.

“Reprobamos todo comportamiento que fomente en niñas, niños y adolescentes las sensaciones de soledad, tristeza y miedo, ya sea dentro o fuera de las escuelas; el compromiso es continuar generando acciones que contribuyan a disminuir y erradicar la violencia y el acoso que se vive en todos los centros educativos del país”.

Dos de cada 10 alumnos sufren acoso o violencia en la escuela

En su intervención, la diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM) dijo que, en el entorno escolar de nuestro país, dos de cada 10 alumnos sufren acoso o violencia. “Hablamos del segundo hogar de miles de niñas y niños en México que hoy se ve afectado por el incremento de la violencia en los planteles escolares”.

Señaló que, para su partido, el combate y la erradicación de la violencia y el acoso escolar es un tema de relevancia en su agenda legislativa, por ello, trabajan para incluir en el marco jurídico lineamientos, directrices y bases sólidas en los planteles educativos para combatir la violencia escolar.

Violencia escolar afecta el bienestar emocional de niñas, niños y adolescentes

La diputada María Leticia Chávez Pérez (MC) señaló que la violencia escolar es una realidad que afecta el bienestar emocional y el desarrollo de millones de niñas, niños y adolescentes en el mundo entero. Destacó que, de acuerdo con la OCDE, nuestro país ocupa el primer lugar a nivel internacional en casos de acoso escolar.



Celebró que hoy “podamos buscar hacer conciencia y sensibilizar respecto a una problemática que aqueja a nuestra sociedad, no podemos permitir que se siga perpetuando al interior de los centros escolares la intimidación, la agresión, el acoso, la ridiculización, las amenazas, la violencia sexual, el uso intencional de la fuerza física y el daño psicológico”.

Basta de normalizar la violencia

La diputada Irma Yordana Garay Loredó (PT) lamentó que la justicia se aplique de manera selectiva en nuestro país. Recordó que la escuela es un segundo hogar para los menores de edad, donde, entre otras cosas, aprenden a socializarse, por lo que expresó "basta de normalizar la violencia; basta de silenciarla".

"Debemos aprender a escuchar a nuestras infancias para que expresen de manera libre y plena lo que sienten, y lo que les aqueja; ellos también cuentan; porque criar a un niño sano es criar a un adulto sano", expresó.

Estado debe establecer el derecho a una vida libre de violencia

Laura Lynn Fernández Piña, diputada del PRD, expresó que de acuerdo con datos del Inegi, en México 4.5 por ciento de adolescentes reportó haber sido víctimas de acoso; en las universidades 38 por ciento de los estudiantes recibieron insultos, seguido de las burlas (29 por ciento), el acoso sexual (22 por ciento) y palabras ofensivas en su perfil (21 por ciento).

Por ello, dijo, el Estado debe establecer en toda política pública, el derecho a una vida libre de violencia y a la integridad de niñas, niños y adolescentes, así como crear en cada escuela comités de padres de familia para acabar con esas prácticas.